



**EL SUSCRITO PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO CASANARE**

Que: el señor LEONARDO RINCON SILVA identificado con CC. 7.363.507, cumplió a satisfacción con las actividades descritas en Proceso SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CM-PZA-MC-3-2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO". ACTA DE LIQUIDACION, periodo facturado del 13 de JUNIO de 2025 al 22 de JUNIO de 2025.

Igualmente, el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales conforme a las normas vigentes.

Para constancia se firma la presente certificación en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Paz de Ariporo - Casanare, a los nueve (09) días del mes de julio del año dos mil Veinticinco (2025).

VICTOR JULIAN BARON GODOY
Presidente